

12M; (53-) 599372

# INSTITUTO MÉDICO TÉCNICO SANITAS

p

DR. EMILIO ALDUNATE B.  
PRESIDENTE

MAXIMIANO ERRAZURIZ  
VICE PRESIDENTE

## DIRECTORES

DR. ITALO ALESSANDRINI

ABRAHAM ORTEGA

JOSE F. VALDES OSSA

FRANCISCO PEREZ LAVIN

ERNESTO CRUZ CONCHA

ENRIQUE LIRA URQUIETA  
DIRECTOR - GERENTE

DR. EDUARDO CRUZ COKE  
DIRECTOR - TECNICO

## 17.ª MEMORIA

QUE EL DIRECTORIO PRESENTA A LA 17.ª ASAMBLEA ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS.

IMP. LATHROP HNOS.  
SANTIAGO DE CHILE

Mediante un convenio especial, la sociedad se ha hecho cargo del control técnico de la fabricación del Alimento Meyer, cuya fórmula ha sido ventajosamente modificada por nuestros facultativos y a cuya marca se ha agregado el nombre "SANITAS".

Al mismo tiempo, realizamos diversos esfuerzos para conquistar nuevos mercados y nos es muy grato participaros que prosperan nuestros negocios en el Perú.

En reconocimiento de la labor desarrollada por don Luis Barros Borgoño, durante las negociaciones del convenio concertado con Soquina, se ha designado con su nombre el Pabellón de Química situado en el Llano Subercaseaux, donde se efectúa la destilación de los sub-productos del gas.

La utilidad del Balance, ascendente a \$ 216.172.28, proponemos distribuirla en las siguientes partidas: a Fondo de Reserva \$ 25.619.81; a Dividendos de 4 o/o por acción, libre de impuesto, \$ 78.732.—; a Impuestos Diversos, incluido el de dividendo, Directorio y Gratificación del Personal, \$ 111.820.47.

El dividendo de 8 o/o anual por acción, libre de impuesto, servirá una vez más como esfuerzo de compensación respecto de épocas anteriores en que no habeis percibido intereses del capital invertido en la sociedad.

En virtud del acuerdo adoptado en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 12 de Julio se refundieron en una, ambas Gerencias.

A causa del alejamiento del Dr. Walter Knoche, que se ha retirado de la Sociedad, procedimos a designar a don Ernesto Cruz Concha para servir el cargo de Director, nombramiento acerca del cual debeis pronunciaros.

Santiago, 31 de Diciembre de 1934.

EL DIRECTORIO.

# TECNICO SANITAS

DE DICIEMBRE DE 1934.

## CAPITAL

Autorizado. . . \$ 2,000,000.00  
 Suscrito. . . . 1,968,300.00  
 Pagado. . . . 1,911,280.00

## PASIVO

<b>POR PASIVO NO EXIGIBLE</b>		
Capital suscrito . . . . .	\$ 1,968,300.00	
Fondo de Reserva . . . . .	185,000.00	\$ 2,153,300.00
<b>POR PASIVO EXIGIBLE</b>		
Dividendos por Pagar . . . . .	\$ 30,985.40	
Documentos por Pagar . . . . .	16,378.25	
Varios Acreedores . . . . .	391,786.60	
Préstamo Bco. de Chile. . . . .	200,000.00	
Caja Crédito Hipotecario . . . . .	107,507.40	746,657.65
<b>POR PASIVO TRANSITORIO</b>		
Multas Operarios . . . . .	\$ 2,380.00	
Operaciones Pendientes . . . . .	134.00	
Fondo de Retiro EE. Part. . . . .	9,364.50	
Impuestos y Seguros Vida E. P. . . . .	2,880.78	
Garantía Vendedores . . . . .	178.17	
Comisiones y Gastos por Pagar. . . . .	35,000.00	
Ley 4054 . . . . .	944.29	
Intereses por Pagar . . . . .	3,204.49	54,086.23
Utilidad del Ejercicio . . . . .		216,172.28
		\$ 3,170,216.16
<b>CUENTAS DE ORDEN:</b>		
Garantía del Directorio . . . . .		\$ 121,000.00

# INSTITUTO MEDICO

## BALANCE GENERAL AL 31

### ACTIVO

<b>A ACTIVO INMOVILIZADO</b>			
<b>Bienes Raíces y Edificios</b>	\$ 837,568.15		
Castigos . . . . .	224,873.15	\$ 612,695.00	
<b>Maquin. y Aparatos</b>	\$ 450,051.72		
Castigos:			
Anteriores . . . . . \$ 179,579.22			
Actual. . . . . 39,472.50	219,051.72	231,000.00	
<b>Muebles</b>	\$ 183,979.69		
Castigos:			
Anteriores . . . . . \$ 98,889.79			
Actual . . . . . 18,088.90	116,978.69	67,001.00	\$ 910,696.00
<b>A ACTIVO REALIZABLE</b>			
Accionistas . . . . .		\$ 57,020.00	
Acciones en Cartera . . . . .		16,508.00	
Documentos por Cobrar. . . . .		77,133.95	
Varios Deudores . . . . .		731,003.85	
Materias Primas, Envases, etc..		457,360.56	
Productos Elaborados . . . . .		455,616.75	
Representaciones Nacionales . .		26,085.24	1.820,778.35
<b>A ACTIVO DISPONIBLE</b>			
Caja . . . . .		\$ 211,863.61	
Bancos . . . . .		81,369.93	293,233.54
<b>A ACTIVO TRANSITORIO</b>			
Impuestos p. Cta. Ajena. . . . .		\$ 190.92	
Garantía Exportación. . . . .		323.20	
Gratificación Personal. . . . .		19,994.15	20,508.27
<b>A ACTIVO NOMINAL</b>			
Derechos Llave Lab. Francia . .		\$ 140,000.00	
Castigo . . . . .		15,000.00	125,000.00
			\$ 3.170,216.16
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			
Acciones en Garantía . . . . .			\$ 121,000.00







